

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

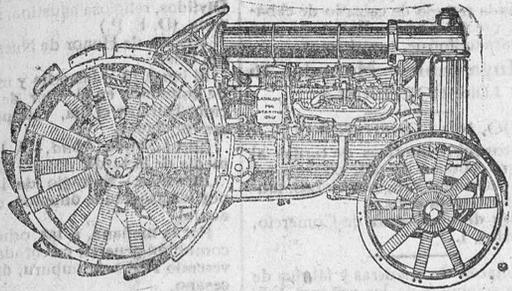
Año XXXIII Núm. 9.950.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 10 de Noviembre de 1923

A los agricultores

que se interesen por el motocultivo, se les invita a las demostraciones que los días 11, 12 y 13 del actual, de tres a cinco de la tarde —si el tiempo no lo impide—, tendrán lugar en los terrenos de la Granja Agrícola de esta ciudad, con el

Fordson

EL TRACTOR UNIVERSAL



Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo

De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

MONTÉ DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros / Concepción, 28, Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

Sección de ropas, alhajas y otros efectos: el domingo 11 de Noviembre
Avisos importantes. 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 9.
2.º Los objetos a subastar estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta, de diez a una y de tres a seis.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gènito-urinarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIA TERMINA
Santocildes, 10, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EL PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Gran Somatén Español de la sexta región

Extracto del reglamento

El Cuerpo de Somatenes tendrá siempre, como fin primordial, contribuir al mantenimiento del orden y hacer cumplir las leyes que regulan los derechos y deberes de los ciudadanos, tanto en el aspecto colectivo como en el individual. Velar por la consecución de cuanto encierre este amplio concepto, será compromiso de honor y voluntario de cuantos individuos constituyen el Somatén.

Es jefe nato de él el Excmo. Sr. Capitán General de la región, con amplias y completas atribuciones en todo lo relativo a servicio, disciplina, organización y administración.

El Cuerpo de Somatenes está constituido por un presidente, veintidós vocales, trece auxiliares y el número de cabos y subcabos de partido judicial, distrito y pueblo ó barriada que se consideren necesarios. El presidente, de la categoría de general, y los vocales del elemento civil, constituirán la Comisión organizadora. Los auxiliares, de la clase de jefes y oficiales del ejército activo, son los intermediarios entre el presidente y el Somatén, y los cabos y subcabos, en unión de todos cuantos hayan sido admitidos para formar éste, constituirán lo que puede llamarse fuerza armada. Tanto unos como otros, deben guardar entre sí la mayor armonía y la corrección y caballerosidad más exquisitas, cual corresponde a personas que forman un Cuerpo en el que todo ha de ser honorabilidad, compañerismo y espíritu altruista, cualidades que se demuestran con una conducta intachable, ayudándose y protegiéndose mutuamente y amparando, con el valor y sacrificio necesarios, a cualquiera otra persona que ilegalmente fuera atropellada.

La Comisión organizadora cuida de todo lo relativo a la organización, disciplina y servicios del Cuerpo de Somatenes, bajo la dependencia del capitán general de la región; propone a éste los cabos y subcabos del partido judicial y distrito, y nombra a los cabos y subcabos de pueblo ó barriada; acuerda las multas por las infracciones del Reglamento y las propone, para su aprobación, al capitán general, las cuales pueden ser de primero, segundo ó tercer grado, siendo de 2/50, 10 y 25 pesetas, respectivamente, destinándose el importe de estas multas a recompensar los servicios a la Institución ó a fines de interés para la misma, comprendiendo en ellos a las familias de los que sucumban, ó para los que se inutilicen en actos de servicio; puede suspender a los cabos y subcabos cuando no crea conveniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta al capitán general del motivo que haya ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe si la estima justa, y puede, también, recoger la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén, si conceptúa que alguno de ellos se ha hecho indigno de pertenecer a la Institución.

Las funciones de los auxiliares son fiscales exclusivamente, y, cuando se reúne la Comisión organizadora, asisten a ella con el fin de proporcionar cuantas noticias convenga conocer sobre los asuntos del Somatén de los partidos a su cargo, por lo que sostendrán con los cabos y subcabos continuas relaciones para estrechar los lazos de compañerismo y amistad, más provechosos en este Cuerpo que en otro alguno, dado el carácter voluntario de todos sus actos.

Los cabos son los jefes del Somatén. Los de partido, proponen las personas que han de ejercer los mandos de cabo y subcabo de distrito ó informarán las propuestas de los de pueblo que los de distrito presenten, para la aprobación de la presidencia. Siempre que se levante el Somatén en su partido, el cabo tendrá de ello noticia, y si el servicio se prolongara por más de veinticuatro horas acudirá al puesto donde ocurra la novedad, encargándose del mando y dirección de la fuerza, dando pronto aviso al vocal de la Comisión más inmediato y al auxiliar, para que el primero dicte las providencias necesarias y el segundo transmita al presidente y a las autoridades el parte, concurriendo como el cabo al lugar del suceso.

Los cabos deben dar a los individuos que estén a sus órdenes, el ejemplo de amor a la tranquilidad y de respeto a las autoridades locales, secundando todas las disposiciones que éstas dicten encaminadas a mantener el orden público y evitar toda clase de disturbios promovidos por enemistades particulares, sin tratar nunca de emplear la influencia de su cargo en favor de intereses privados ni de camarillas locales, procurando no confundir los hechos comunes con los asuntos de servicio, y tener siempre presente que su mando ó jurisdicción sobre los individuos no alcanza más allá del momento de practicar un servicio de los que abraza la Institución y que en todos los demás actos de la vida civil, los individuos del Somatén, por cualquier delito ó falta, dependen de las autoridades locales. Fuera de los actos del servicio, los cabos no pueden exigir a los individuos cosa alguna que no tenga por base la conveniencia mutua como simples particulares, no debiendo olvidar que ellos mismos, respecto a la autoridad, solo tienen derecho al respeto que merece quien representa con dignidad un cargo honoroso é importante.

Dentro del término municipal, los cabos auxiliarán a las autoridades locales y a cualquier fuerza pública autorizada que reclame su concurso, por la persecución de malhechores y de toda persona que tenga que sujetarse a la acción de la ley; pero no podrán ser empleados en auxiliar a los recaudadores de contribuciones para desempeñar su cometido, ni en conducir ni custodiar presos que los fueren entregados por otras fuerzas, a no ser que el auxilio les fuese pedido para la custodia, como servicio especial, por la autoridad local.

Los cabos no admitirán ninguna queja de los individuos del Somatén que se refiera a faltas ó delitos comunes previstos por las leyes, ni las transmitirán al presidente, puesto que esto compete a la autoridad local. Lo que sí deberán es entregar a la autoridad local, para su castigo ó corrección, a las personas que sin la competente licencia usen armas ó cacen, con objeto de que no puedan ser confundidos los que así obran con los individuos del Somatén. Ninguna autoridad puede recoger la licencia de uso de armas a las personas del Somatén, interin no haya sido ordenado y anulada por el capitán general, debiendo, cuando exista providencia de un juez, mediar antes la orden del capitán general; y, en cuanto al arma, les podrá ser recogida por las autoridades competentes cuando con ellas hayan cometido alguna infracción legal.

Los cabos proponen al presidente la separación de todo aquel que no sea digno de pertenecer a la Institución, a fin de que se resuelva en vista de los antecedentes é informes recibidos y tendrán entendido que el Somatén no puede hacer uso de sus armas sino en caso de agresión formal contra el mismo ó resistencia armada.

Los subcabos son los que reemplazan a los cabos en caso de vacante, ausencia ó enfermedad, obediéndoles y respetándoles como a superiores en los actos del servicio.

Los individuos del Somatén armado están subordinados por los asuntos del servicio de su Instituto a los cabos y subcabos del Somatén de sus respectivos partidos, distritos y pueblos ó barriadas; y en ausencia de aquellos a la autoridad local, y todos a la Comisión organizadora del Somatén y a su presidente.

Es obligación de los individuos del Somatén:

1.º Procurarse a su costa, si se provee de licencia de uso de armas y antes de recibir dicha licencia, de una escopeta carabina ó rifle y diez cartuchos con bala.

2.º Asistir, llevando su licencia, a la revista anual que pasen los cabos de su distrito ó la persona que esté autorizada por la Comisión, como sucede con los auxiliares, y acudir a formar en el punto señalado al aviso de los cabos ó al toque de campana.

3.º Poner inmediatamente en conocimiento del cabo ó subcabo del Somatén, ó autoridad más inmediata, cualquier noticia que sepa respecto a que se proyecta cometer un crimen ó que se conspira contra el orden público ó que existen en el país malhechores ó gentes sospechosas, procediendo desde luego a la captura de los presuntos criminales ó malhechores.

4.º Tener cuidado grandísimo de que no se le extravíe la licencia de uso de armas, por los graves perjuicios que la pérdida de ese documento puede ocasionar al crédito de la Institución y los particulares si cayese en manos de persona que se propusiera hacer mal uso de ella. Por eso, cuando por un accidente cualquiera, se le inutilice la licencia, el individuo del Somatén al que le ocurra tal percance, debe procurar recoger los pedazos que le sea posible, que le servirán de comprobante de que no la ha extraviado, y se le expedirá otra sin recargo alguno.

5.º Cuando cambien de residencia están obligados a entregar antes la licencia, la cual no tiene validez desde que verifique su entrega.

Los derechos de los individuos del Somatén son estos:

1.º Ser considerados como agentes de la autoridad en todos los actos que, conforme con el Reglamento, presten algún servicio de los señalados a la Institución.

2.º Pueden llevar en todo tiempo, dentro de la provincia, para su seguridad personal, el arma y las municiones, sin que aquella pueda ser objeto de reconocimiento ni registro por los Cuerpos de Seguridad, a los que enseñarán la licencia que les autoriza, si para ello fueren requeridos.

3.º Los que por la situación aislada de sus casas necesitan de más de un arma para la defensa de sus personas y propiedades, no pasando de tres, la solicitarán de la Comisión por conducto de los cabos de distrito, y si la petición abarca mayor número, será preciso que la petición la haga en junta de la Comisión uno de los vocales.

4.º Los individuos del Somatén que se distinguen, por sus circunstancias extraordinarias, ó que presten en cualquier tiempo algún servicio importante para el bien público ó a favor de la Institución, además de las recompensas que el Gobierno pueda concederles, tendrán derecho a obtener las pensiones que acuerde la Comisión ó las que permita el espíritu de asociación y compañerismo, independientemente de los derechos pasivos que las leyes concedan para asegurar el porvenir de la familia.

Las faltas en el cumplimiento de los deberes que el Reglamento especifica, se castigan con multas ó con la destitución.

Se castigará con 25 pesetas de multa a los que vendieran ó regalaren el arma sin sustituirla, y al que ceda su licencia de uso de armas a otra persona, sin perjuicio de mayor responsabilidad si aquella hiciera mal empleo de ella.

En proporción a las circunstancias de la falta a los que, sin causa justificada, dejaren de asistir a las revistas, llevando su licencia, ó no fortasen en el punto señalado cuando les avise el cabo ó al toque convenido de campana.

Con un recargo de dos pesetas la obtención de nueva licencia, cuando se le hubiere perdido ésta, por la negligencia de guardar con poco cuidado documento tan importante.

Con multa proporcionada a la falta, a los que infrinjan la ley de Caza, teniendo en cuenta si la infracción se verificó dentro ó fuera del período de veda para la imposición de ella, y si son ó no reincidentes.

Con la destitución, cuando las faltas ó los actos que en su vida realicen ciertos individuos del Somatén justifiquen tomar tal severa medida, pues a la patriótica Institución sólo pueden contribuir hombres honrados y que pongan toda su voluntad en el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Y el Reglamento termina con un artículo adicional en el que se dice que «Del Cuerpo de Somatenes podrán formar parte, además de las personas citadas, todas aquellas que, reuniendo las condiciones de honradez y honorabilidad exigibles, estén dispuestas a contribuir pasivamente con elementos y cuantos medios estén a su alcance, bien materiales ó pecuniarios, al fin que persiga la Institución».

Todo lo demás que no se incluye en este extracto, y que se publicará cuando se imprima el Reglamento íntegro, es puramente accidental y afecta sólo a cuestiones de detalle.

RECOMPENSA MERECEIDA

DON ESTEBAN CRESPO MARTÍN

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Esteban Crespo Martín, cultísimo funcionario del Estado, con destino en el Instituto Geográfico y Estadístico (Sección de Topografía), ha sido objeto, por sus relevantes trabajos, de una merecida y justa recompensa.

A propuesta de la superioridad, el señor Crespo ha sido nombrado por S. M. el Rey, Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.

Felicidades muy sinceras a nuestro buen amigo, pues funcionarios de la competencia y laboriosidad del señor Crespo honran a la Nación y enalancen al Cuerpo a que tan dignamente pertenecen.

El encauzamiento del Arlanzón

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Hemos visto publicado en el periódico que usted dignamente dirige que la paralización absoluta de las obras del encauzamiento del Arlanzón obedecía a la falta de energía para fuerza motriz.

Y como esta Empresa venía facilitando esta energía y de lo por usted publicado parece desprenderse que esta es la única causa, conviene que usted conozca que las razones que a nuestro juicio han obligado a la paralización de esos trabajos son:

1.º Que el material de bombas de agotamiento que tenía empleadas, no son, ni con mucho, de la capacidad suficiente para agotar las pozas, toda vez que de ellos mana mucho más caudal que el que seguramente habían previsto, y que algunos grupos de los que allí había instalados, a penas si han funcionado por sus malas condiciones.

2.º Que la causa principal de la suspensión ha sido, según manifestación de su ingeniero encargado, la falta de consignación para agotamientos.

Queda, pues, sentido, que esta Empresa no es la causa de la suspensión de los trabajos, puesto que puede facilitar día y noche el número de caballos de fuerza motriz que actualmente precisa.

Rogándole perdona la molestia, quedan como siempre suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano, **Electra de Castañares**.—P. P. Julio NOGAL.

Cruz Roja

En la Ambulancia urbana de la Cruz Roja, ha comenzado el curso de invierno, para las clases y camilleros de prácticas de apósitos y vendajes y de nomenclatura de material é instrumental.

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 -X- Teléfonos 487 y 498



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Por falta material de tiempo para dejar el terreno de juego del campo de Lamera en condiciones de poder jugar, se suspende temporalmente el partido concertado entre los equipos «Blanco y Negro», de Miranda y el de casa.

Eduardo Hernández Diez

En la flor de su vida, a los 28 años de edad y después de cursar la carrera de Derecho, falleció víctima de traición enfermidad.

A raíz de la grave crisis deportiva que se dejó sentir hace unos meses, se hizo cargo de la secretaría del «Club Castilla», siendo uno de los principales colaboradores que tegieron la Unión deportiva que hoy rige los destinos del deporte de nuestra ciudad, con el nombre «Club Deportivo Castilla-Burgos».

En el libro de actas del Club, ha de constar el sentimiento del mismo por tan irreparable pérdida.

¡Pobre Eduardo, pobre amigo mío! Descansa en paz.
Reciba su afligida familia mi más sentido pésame, así como de sus numerosos amigos, por tan grande desgracia.

El CHIMBO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9 de Noviembre

Preside el señor Val, y asisten los señores Hortigüela, Fuente, García y Villanueva, adoptándose los acuerdos siguientes:

Nombrar vocales de la Junta del camino de Bercedo a los señores Val y Hortigüela.

Remitir al señor gobernador varias certificaciones de cementes que han sufrido el período de observación en el manicomio.

Aprobar varias cuentas.

Informar que procede la constitución del partido médico de Villavilla de Burgos con San Mamés y Villaciervo.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Antonio Ruiz y otros, vecinos del Valle de Zamanzas, referente a la cobranza de un repartimiento.

Que no procede adoptar resolución en la instancia de D. Gregorio Mansilla, renunciando el cargo de vocal de la Junta administrativa de Los Ausines.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Pedro Torre, contra una multa que le impuso el alcalde de Cerezo de Riotirón, por disparar cohetes sin autorización.

Idem id. la reclamación de D. Francisco de las Heras y otros vecinos del Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante 116.800 pesetas.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27.

El servicio de Correos

entre Santander y Burgos

Dice El Diario Montañés:

«Encontrándose en Madrid los representantes de las Corporaciones encargadas de gestionar la aprobación y subasta del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, recibieron noticias de que se trataba de modificar el servicio de transporte de correspondencia y viajeros entre Santander y Burgos, perjudicándose con ello los intereses generales de ambas provincias».

En el acto se encargaron del asunto los presidentes de la Excmo. Diputación y Círculo Mercantil, señores D. Hermilio Lastra y D. Manuel Soler, comenzando a realizar diversas visitas y dirigiendo una extensa carta al señor director general de Correos y Telégrafos, acompañándole los diversos artículos publicados en la Prensa de Santander, que demostraban cuán ilógica era la modificación pretendida y el grave daño que causaba al interés público.

Como contestación a dicha carta se recibió ayer la siguiente:

«Señor D. Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil é Industrial.—Santander.

Muy distinguido señor mío: Recibí la carta que usted me dirige, en unión del señor presidente de la Diputación provincial de esa capital, interesándome en se modifique el servicio actual de correos entre Ontaneda y Burgos, y me complace en manifestarle que este asunto se encuentra en tramitación, pendiente de informe de los administradores principales de Santander y Burgos, y cuando se hayan reunido los elementos de juicio necesarios, para resolverlo, procuraré hacerlo de suerte que quede garantizado el interés público. A este efecto he hecho que queden adjuntos a los antecedentes de la cuestión, los artículos que usted me enviaban.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento s. s. q. e. s. m., José Tafur Fulnes.»

RESUMEN DE UN PRELADO

Nuestro distinguido amigo el excelente señor don Martín Rucker Sotomayor, obispo titular de Maríamés y gobernador eclesiástico de Chillán (Chile), que fué consagrado como saben los lectores en la Catedral de Burgos el día 25 de Julio del presente año, festividad de Santiago Apóstol, por el Emmo. Sr. Cardenal Benloch, apadrinándole el Ayuntamiento, nos envía el telegrama siguiente:

«Barcelona 10—(10 h.)

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
»Antes de abandonar a mi querida España, agradezco de nuevo las grandes atenciones recibidas en esa ciudad, de la cual conservaré siempre imborrable memoria, y hago votos muy fervientes por el eterno abrazo entre la noble madre y su querida hija la nación chilena. —Obispo Rucker»

Cordialmente correspondemos al saludo del ilustre Prelado, deseándole un feliz regreso a su país.

En la semana próxima se pondrá a la venta en la Librería Internacional

¡ESE...!

última producción de

EDUARDO ARASTI

Instrucción Pública

Dispuesta por la Dirección general de 1.ª enseñanza, la rendición de cuentas de material de adultos, correspondiente al 25 por 100 que resta por abonar del ejercicio de 1921-22, se previene a los señores maestros que sirvieron las escuelas de esta provincia en dicho año, procedan en término de 30 días, a la rendición de dichas cuentas, que remitirán a la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, con los debidos justificantes, advirtiéndoles que todo recibo que lleve su importe a 5 pesetas, será reintegrado con un timbre móvil de diez céntimos, y que las cantidades que han de justificarse son las que a continuación se expresan:

- Los de consignación anual de 62/50 pesetas, justificaron 13/89.
- Los de 68/75, 15/28.
- Los de 85/94, 19/11.
- Los de 93/75, 20/84.
- Los de 103/12, 22/92.
- Los de 125/00, 27/78.
- Los de 156/25, 34/74.

Oposiciones al Magisterio

Se ha hecho público el resultado del primer ejercicio (escrito) de las oposiciones a ingreso en el Escalafón general del Magisterio, que se celebran en Valladolid.

Las opositoras aprobadas son 213, de cuya relación entregamos las correspondientes a esta provincia, que son: Alonso Vicario (Guadalupe), con 28 puntos, de Burgos; Ciguñeza Izquierda (Damián), 30, Belorado; Cuesta Fuente (María del Socorro), 33, Galbarros; Espiga Pérez (Doñores), 52, Burgos; Fernández de la Fuente (María Concepción), 36, Burgos; García Fernández (Amparo), 53, Cardenadijo; Gutiérrez Gutiérrez (Inés), 42, La Horra; Lafont Lopidiana (Julia), 40, Martín de Francisco (M. Anunciación), 39, Fresnillo de las Doñas; Merino Martín (María del Carmen), 31, Vivar del Cid; Nieto Rodríguez (Indalecia), 33, Burgos; Prieto Cantero (Rufina), 38, Peral de Arlanzán; Prieto Pérez (Soledad), 31, Pampliega; Ramírez Rodríguez (María Concepción), 29, Burgos; Rojas Tubilleja (Cristina), 28, Burgos; y Ruiz Muñoz (Urbana), 37, Villasilos.

El segundo ejercicio (oral) dará principio el próximo miércoles, 14 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Universidad.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía General de Carbones, sociedad anónima, contra la Compañía de los ferrocarriles Vascongados, sobre pago de 89.576 pesetas 40 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando totalmente la apelada, condenando a la Compañía de los ferrocarriles a pagar a la primera la cantidad de 65.250 pesetas, importe de la gabarra «Soberana 7», y de los gastos realizados para el salvamento, y aquella otra suma a que ascienda el carbón, perdido en el incidente, denominado granza lavada, destinado a usos industriales y procedente de la cuenca minera asturiana, cuya cuantía se fijará en ejecución de sentencia y al precio de tasa que tuviera el día 5 de Febrero de 1919, según las Reales órdenes de 16 de Marzo y 16 de Abril de 1918, abolsiendo a dicha Compañía de las demás pretensiones de la demanda y a la parte actora de la reconvenición, sin hacer expresa condena de las costas de primera instancia, é imponiendo las de esta segunda a la recurrente.

CRÓNICA MILITAR

Músicos mayores

El Diario Oficial publica una Real orden concediendo derecho a ingreso en el personal de músicos mayores del Ejército, cuando por turno le correspondiera, a D. Bonifacio Gil García, músico de primera que es del regimiento de Lealtad y que obtuvo el número uno en las oposiciones.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad :: Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos). Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

IMPRESION DE ANTONIO POLO CALLE DEL CID 27

1.000 Cartas y 1.000 Sobres timbrados, 18 ptas. 1.000 Etiquetas de envío 7 ptas.

IMPRESION DE ANTONIO POLO CALLE DEL CID 27

Ecós de sociedad

Ante esta Audiencia, en el día de hoy, ha prestado juramento del cargo de fiscal de S. M. de este territorio, D. Jovino Fernández Peña, abogado fiscal que era de Barcelona.

Ha fallecido en La Coruña D.ª María Vitoriano, esposa de D. Luciano Paz, teniente coronel de Caballería, y perteneciente a conocida y muy estimada familia burgalesa, a la cual testimoniamos nuestro pésame más sentido.

El Excmo. Sr. General D. Emilio Ruiz Rubio, nos participa que se ha posesionado del cargo de gobernador civil de esta provincia, en el cual se nos ofrece oficial y particularmente. Agradecemos su atención, a la cual correspondemos muy gustosos.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

TELEFONO 422

BURGOS

TEATRO PRINCIPAL

El jueves, 15 del corriente, inaugurará la temporada la compañía cómica del teatro Rey Alfonso, de Madrid, en el principal coliseo de esta ciudad.

Primer actor y director, Pedro Zorrilla; primera actriz, María Cañete.

Lista de la compañía, por orden alfabético:

Actrices.—Astor, Amparo; Cañete, María; Casteig, María; de los Ríos, Josefina; Ferrer, Juanita; Medina, Esperanza; Mira, Salud; Pacheco, Filomena; Ramírez, Amelia; Sabater, Ibañez.

Actores.—De los Ríos, Adolfo; García, Ubaldo; Lorente, Enrique; Marcos, José; Mñiz, Juan de Dios; Pidal, José M.; Roa, Joaquín; Rubio, Pedro; Tovar, José María; Zorrilla, Pedro.

Apuntadores.—Manuel Moreno y Ricardo Vico.

Maquinista, Sebastián González.

Atrezzo y muebles, Vázquez H. y empresa.

Decorado, Mignoni, M. Gari, Aparici, Moyá, Ros y Olalla.

Director artístico y gerente, Miguel Mihura.

ESTRENOS (exclusivos de esta compañía).—La hermanastra, Manía persecutoria. Cuando ríe la mujer. Mi prima está loca, Madrida de guerra, El fin de Edmundo, Espantapájaros.

OTROS ESTRENOS.—El burlador de Medina, Una mujer que no miente, El abogado defensor.

REPERTORIO.—El último Bravo, Mamá suegra, Las de Cañ, Mi marido se abre, La tragedia de la viña, Abuela y nieta, y otras.

Se abre un abono a once únicas «matinées» de gran moda, a los siguientes precios:

Plates de proscenio, sin entradas, 16 pesetas; palcos principales de ídem, sin ídem, 12; plates y palcos con gabinete, sin ídem, 16; plates y palcos sin gabinete, sin ídem, 14; butaca de patio, con entrada, 3; butaca de palco, con ídem, 2. Los impuestos a cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro de la misma a nueve de la noche, hasta el miércoles 14.

Los abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta las nueve de la noche del lunes 12; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

En la semana próxima se pondrá a la venta en la Librería Internacional

¡ESE...!

última producción de

EDUARDO ARASTI

INTERESES GENERALES

El ferrocarril Santander-Burgos

Soria-Calatayud

Un telegrama

El presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Santander D. Manuel Soler, ha remitido al presidente del Directorio militar el telegrama siguiente:

«Presidente del Directorio militar, Madrid.

Enterado texto íntegro escrito entregado vuestro por un grupo representativas entidades bancarias, en el que aparecen juicios que en la representación que ostento rechazo con toda energía, lamento que intereses económicos españoles salgan en generosa oferta de coadyuvar obras públicas en momentos precisos en que, después de diez y seis años de gestiones infructuosas, vislumbra esperanza de construir vías ferroviarias que diferentes regiones españolas anhelan para su redención y prosperidad.

La Comisión de que tuve el honor de formar parte, en su visita a vuecencia recabó solamente que proyecto aprobado de ilustre Aguiñaga saliera a pública subasta en la Gaceta.

Cuando todos los españoles tienen opción a congregarse y acudir a ella, donde postores más ventajosos serán los favorecidos, no cabe más oferta, dejando a un lado los eufemismos con que otras se disfrazan, que la del generoso desprendimiento en los momentos de acudir a la pública licitación.

Significo, pues, a vuecencia, que el interés de todas las regiones está en espera de la justicia debida a los intereses

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones de cinematógrafo y variedades para mañana, domingo

A las cinco y cuarto de la tarde

La preciosa comedia en cinco partes

PRUNELLA

Butaca, 0'75 pesetas — General, 1'25

A las siete de la tarde

1.º ESTRENO de la sexta jornada de la serie

En el Africa inexplorada

2.º Una cinta cómica.

3.º Gran éxito de la gentil y bella bailarina española

Encarnita Unamuno

A las diez de la noche

1.º Proyección de la hermosa película en cuatro partes

La diosa de la isla

2.º Actuación de la graciosa bailarina española

Encarnita Unamuno

El lunes, a las siete y a las diez, magníficas secciones de cinematógrafo y variedades

A las siete, séptima jornada de la colosal serie titulada

EN EL AFRICA INEXPLORADA

y la bonita cinta cómica en una parte

Diario Francés núm. 10 (Revista)

Despedida de la gentil bailarina

Encarnita Unamuno

A las diez de la noche, la colosal película en cinco partes titulada

Una buena embajada

y despedida de Encarnita Unamuno. Precios: Véanse programas de mano.

generales y que tiene en estos momentos plena confianza en quienes para bien de España rigen sus destinos.

Salúdale con todo respeto y consideración Manuel Soler, presidente del Círculo Mercantil é Industrial.

La comisión se reúne en Madrid

Mañana marcharán a Madrid el presidente de la Diputación provincial don Rodrigo de Sebastián y el alcalde don Luis Gallardo.

En la corte se reunirán el lunes con la comisión gestora interesada en el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud y después presentarán al presidente del Directorio, en nombre de las fuerzas vivas de las provincias a que afecta dicha línea, un nuevo escrito, contestando a las afirmaciones hechas por los banqueros bilbaínos.

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Piazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

Mañana comienza en Burgos la renombrada feria de San Martín, para toda clase de ganados y maderas.

Con tal motivo se nota ya extraordinaria animación.

Ya tiene merecida fama el coñac Argudo.

El día 6 del corriente, en la calle del Sol, del pueblo de Ibrillos, Leopoldo Cámara Ortega, de 58 años, disparó una escopeta contra Baldomero Casado Oca, que resultó con graves heridas en el cuello y clavícula derecha.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

«Considere el que posee una biblioteca escogida, por pequeña que sea, que tiene en su casa una compañía de hombres sabios y de agudo ingenio que, escogidos entre las regiones civilizadas, en el decurso de un siglo, han puesto en orden los resultados de su sabiduría y erudición» decía Emerson.

La librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, ofrece a usted el mayor surtido en obras de todos los ramos del humano saber: Artes, Ciencias, Literatura, etc. Visite esta casa y podrá hacer una selección para formar su biblioteca. Excepcionales facilidades para el pago cuando se trate de un encargo importante.

Doña María y D.ª Amalia Moral han entregado en el Gobierno civil 25 pesetas con destino a las necesidades de la Junta de represión de la mendicidad.

Cumpliendo lo ordenado telegráficamente por el excelentísimo señor encargado del Departamento de Hacienda, se hace saber que queda prohibida la salida de esta provincia de vinos, frutos 6 frutas que autorizan los epígrafes números 38 de la tarifa 2.ª y 226 y 227 de la 3.ª del vigente Reglamento de la Contribución Industrial (6 sean los comerciantes y criadores exportadores de vinos), y los especuladores que exportan exclusivamente al extranjero del número 3 bis, sección 2.ª de la tarifa 5.ª, sin que previamente exhiban los interesados certificación de hallarse al corriente

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana domingo, a las cinco y media, a las siete y a las diez, colosales secciones de cine y variedades

EXHIBICION de la sensacional novela en tres jornadas, titulada

El gran suceso del Circo Toselli

Hoy primera jornada

EXITO franco y grandioso de la bellísima estrella franco-española

Rosine

La artista que más elegante se presenta

Única en su género

del pago de la contribución industrial respectiva, ó presenten, al menos, el alta correspondiente, que se liquidará para su exacción inmediata.

La vejez prematura, la fatiga física y la debilidad, halla una barrera inexpugnable cuando el enfermo presta al médico su atención y le ayuda con la esperanza y el optimismo. Esas dolencias, que llevan aparejados la tristeza, el insomnio y el cansancio, desaparecen rápidamente con el uso del reconstituyente conocido en el mundo científico con el nombre de Jarabe de Hipofosfitos Salud, que fué aprobado ya 33 años atrás por la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda infección, estímate como verdadero el frasco que en su etiqueta exterior lleva estampadas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

En la Diputación se ha celebrado hoy la subasta de acopios de piedra para la conservación de la carretera de Pradolenguado a Ibeas de Juarros.

Se declaró desierto por falta de licitadores.

En el inmediato barrio de Cortes se celebrará la fiesta de San Martín los días 11, 12 y 13 del actual, amenizando los bailes públicos «Los Farraguses», afamados dulzaineros de Villalmanzo.

En el correo de esta tarde, que trajo 46 minutos de retraso, llegó a Burgos una sección compuesta de 30 hombres, con bandera y música, del regimiento infantería de Garelano, procedente de Bilbao, que se dirige a Córdoba para asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

Aquí se les sirvió una comida, encontrándose en la estación fuerzas de Intendencia, y oficiales de distintos Cuorpos.

LA CASTREÑA.—Mañana llegará el camión con sardina y otros pescados finos del puerto de Laredo.

BAR ESPAÑA.—Mañana se recibirán quiskillas.

Durante los días de la feria de San Martín llegarán mariscos variados. Lain-Calvo, 17. Teléfono 310.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se han vuelto a recibir verdaderas preciosidades en sombreros modelos y fletros de última novedad.

Cecilia Grijalvo, San Juan, 49, 2.ª, derecha.

A LAS SEÑORAS

Se ha recibido gran surtido en chaquetas de punto, vestidos sastré y fantasía y abrigos de piel.

Sebastiana Martínez, Casa Correos, entresuelo.

Agujas de coser «Reina Victoria», ojo dorado y blanco bajaron 100 por 100; el paquete de 25 se vende a 0'12 en la «Sedería Modelo».

NOTA.—Los viernes se regalan a todo comprador.

Visite usted mañana el escaparate de calzados de José L. Valcárcel, donde encontrará los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma, en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Plaza de Prim, 2, frente al gobierno civil.

ALUMINIO de la misma calidad y precios que la anterior, se salda una pequeña partida de cacerolas y ollas, tamaños corrientes.

J. MATA VILLANUEVA

Espolón - Teatro

MI TIENDA

La casa mejor surtida en artículos para caballero.

Camisas última novedad. Preciosos modelos en corbatas. Cuellos y puños, infinidad de formas. Enorme surtido en calcetines.

Gran surtido en artículos de barbería. Ganga, bonito modelo de máquina de afeitar, para hoja Gillette, modelo de viaje, con estuche de níquel, a 3 pesetas.

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

OFERTA MARAVILLOSA

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad y de completa satisfacción, no es necesario que tenga un precio elevado.—Los carteles, anuncios costosos, los representantes, viajeros, etc., aumentan dos y hasta tres veces el precio de una pluma-fuente.

En la Librería Lain-Calvo se reciben directamente de la fábrica de Londres las famosas «Unique Pens», y se venden completamente garantizadas, por 9'95 pesetas.

¡LA SENSACIONAL!

Contra las infecciones, bebed a discreción agua de Fuente Caliente.

Informes: Antonio Mesa, San Juan, 29, Burgos.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

IMPRESION DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la plaza de España)

Participaciones de lotería con la cantidad y número impreso 1 pta. 100

POBRES Y RICOS, convalecientes y sanos, pueden disfrutar del exquisito

Jerez-Quina

que se vende en la sucursal de Mariano del Barrio, calle de Santander, 36. Teléfono 233.

NO ES RECLAMO

Por desconocer esta casa, pagará usted cinco pesetas más en par de calzado de lo que debería pagar.

Segunda remesa de calzado de caballero a precio fábrica. Botas de una pieza para uniforme, baratísimas.

«La Ingastable», Moneda, 16

LUIS HORTIGÜELA

OJO, NO CONFUNDIRSE

Asuntos sobre informes de tarifas al ferrocarril, faltas ó averías, consultar a la Agencia Ismael Yanguas Alonso, fundada hace treinta años.

Locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1.

El almacén de maderas y fábrica de camas y somnifers de los señores Valdivielso y Compañía, de esta ciudad (teléfono 265), establecido en la carretera de Madrid, frente al edificio de la Concepción, se encarga de servir maderas de pino para construcción, aserradas en dimensiones exactas de largo, ancho y grueso, a precios muy económicos.

Así mismo pueden adquirirse en dicha Casa tarima de pino rojo de una pulgada de grueso desde cuatro pesetas en adelante.

«SAN ROQUE»,

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente

Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava).

Referencias: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª

A PESETA

el kilo de lentejas finas del país. JOSÉ NOGAL, Plaza de la Libertad, 1.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor Simeón Tejada, Logroño.

RADIUM EL MAS EXQUISITO DE LOS APERITIVOS

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

¡Industriales! ¡Agricultores!

Para accionar toda clase de maquinaria, para producir energía eléctrica, para dotar de alumbrado eléctrico a vuestras fincas, para establecer centrales eléctricas en vuestros pueblos, pedid oferta de un

MOTOR DIESEL O SEMI DIESEL OTTO-DEUTZ

y del material eléctrico necesario

SIEMENS SCHUCKERT

al Centro de Representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo. Teléfono 415

En sus locales podéis ver un motor Semi Diesel y un dinamo vendidos para proporcionar luz al Kiosco Artístico, que ha de instalarse en breve en la Plaza Mayor de esta ciudad.

Aparte de las numerosísimas referencias que podemos facilitar a nuestros clientes, les ofrecemos como tales en esta ciudad y cercanías las siguientes instalaciones:

Funcionando.—D. Juan Amáiz, fábrica de ladrillos y cal; señores Espiga Hermanos, fábrica de ladrillos; D. Alejandro Madrazo, Café Candela, alumbrado eléctrico; Sociedad Eléctrica de Quintanar de la Sierra, alumbrado eléctrico.

En montaje.—D. Carlos Levisson, Vivar del Cid, central eléctrica; D. Sixto Sáiz Marcos, taller de forja.

Suministramos también motores de gas pobre, gasolina y toda clase de maquinaria. Grandes existencias.

Proyectos y presupuestos gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Martín, Bartolomé, Menas,

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico á rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secacor eléctrico para el lavado de cabeza.

ña Carmen Alvo Castillo, sobre elevación á escritura pública de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores, Licos y Solano; procuradores, Berroco y Aparicio; secretaria del Licenciado Soto.

Registro civil Defunciones.-Ninguna. Nacimientos.-Luis Esteban Sáez, María Santamaría Valdiviéso, Plácida Castillo, Teodoro Bañuelos Otero.

Estado del tiempo Observación meteorológica del Instituto en el día de hoy: Barómetro.-A las ocho de la mañana 676,2; á las cuatro de la tarde, 677,1.

Mercados Burgos 10.-Alaga á 66 reales los 44 kilos.-Ptas. 37 50 los 100 kilos. Harina, los 100 kilos, 54 pesetas.

La Unión y el Fénix Español Seguro sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de valores.

Banco Agrícola Comercial Importación: Banca; Exportación Caja de Ahorros NITRATO DE SOSA DE CHILE

Heliodoro Arconada Ultramarinos finos á precios reducidos. Depósito exclusivo de las Bodegas Cooperativas Haro (Rioja Alta).

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Subdirector para Burgos y provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416.

Prepárese para el invierno Calificación la más higiénica, económica y práctica, con nuestras célebres estufas de petróleo, alemanas.

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Subdirector para Burgos y provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416.

Carbones aglomerados PRIMERA Y UNICA FABRICA EN ESTA CAPITAL (á su buen producto responde su venta)

Información telegráfica y telefónica Servicio especial del DIARIO DE BURGOS Primera conferencia Madrid.-3'20 t.

Llegada de los Reyes A las diez y cuarto de la mañana llegaron á Madrid los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, el marqués de Estella y personal del séquito.

De Barcelona BARCELONA.-Ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de Badalona el comandante de infantería don Antonio Radua.

Suicidio de un recaudador ALMERIA.-En el casino se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, don Pedro Alvarez Sevilla, recaudador interino de Contribuciones de la zona de Vélez-Rubio.

El viaje del carpel Benlloch En el Gabinete de información y censura facilitaron anoche á los periodistas copia del siguiente cablegrama:

Comandante herido MELILLA.-Hallándose en el despacho de Mayoría el capitán Páez Cadenas y el comandante mayor del regimiento de Africa, D. Trinidad Fernández Alcorcón, se le disparó casualmente al primero una pistola.

Notas militares El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Dejando de reemplazo en la séptima región, por haber resultado herido en campaña, al capitán de Estado Mayor de la comandancia de Melilla D. Miguel Rodríguez Pavón.

En el mar.-Dos ahogados VALENCIA.-A las nueve de la noche, la barca Pepita, al hacer maniobras de vela para entrar en el puerto, volcó, á consecuencia de una racha de viento, cayendo al mar los seis tripulantes que llevaba.

Al laúd Dolores Pascual, que regresaba también al puerto en aquellos momentos, al mando del patrón Mantel Pascual, llegaron las voces de los naufragos, y el patrón mandó arriar la vela y dar fondo, arrojando un bote al agua, en el que se instaló él con dos marineros.

Fracaso del golpe de Estado bávaro BERLIN.-El Gobierno ha facilitado á la Prensa la noticia recibida de Munich de haber sido hechos prisioneros por las tropas de la Defensa nacional el general Ludendorff y el agitador nacionalista Hitler.

La actitud de Prusia BERLIN.-Aunque hasta ahora reina calma en esta capital, han sido traídos importantes destacamentos de policía de Seguridad, que en automóviles blindados recorren las principales calles.

Como se inició la intentona BERLIN.-El golpe de Estado se inició en el salón de la famosa cervecería Burgerbrau, cuando el alto comisario civil de Baviera, disertaba acerca del renacimiento de la idea alemana.

Un abordaje CEUTA.-Durante la travesía por el Estrecho de Gibraltar del vapor correo Hesperides, que venía á Ceuta desde Algeciras, fué abordado por el vapor francés Europe, de ocho mil toneladas.

Más de Cataluña BARCELONA.-El gobernador civil ha autorizado á los dueños de vaquerías para aumentar en 10 céntimos el litro de leche.

De Palacio Poco después de llegar á Palacio Su Majestad el Rey, recibió en sus habitaciones particulares á una comisión de catalanes, presididos por el conde de Lavern.

BOLSA Día 9 Día 10 4 por 100 interior . . . 70 15 70 25 Idem fin de mes . . . 00 00 00 00

Un aboraje CEUTA.-Durante la travesía por el Estrecho de Gibraltar del vapor correo Hesperides, que venía á Ceuta desde Algeciras, fué abordado por el vapor francés Europe, de ocho mil toneladas.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cubos).

A LOS MAESTROS de obras, carpinteros y propietarios. Atendido Bartolomé, es quien en mejores condiciones puede servir á sus clientes toda clase de maderas, procedentes de su fábrica de aserrar, de Quintanar de la Sierra (Burgos).

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar á D. Rafael Dorao, Avellanos, 7. 1.º

CARBONES. En el antiguo almacén de carbones vegetales de la calle de la Moneda, número 26, teléfono 267, se venden también carbones minerales de Asturias y se sirven á domicilio. Se reciben avisos en los puestos de carne de Juan Benito, Hondillo, número 5 y Paseo de la Flora, 12. La Gran Ciudad de Londres, Almirante Bonifaz, 11, y en la calle de Santander, 12, guarantería de Claudio Nieto. Hay menudo para hereros á 4 pesetas los 50 kilos.

MACHO de siete años, á toda prueba, se vende barato. Informarán Sres. Hijos de Moliner.

MOLINO HARINERO. Se arrienda uno en Montorio, con piedra blanca y negra, limpia y casa habitación; también se arriendan fincas. Para tratar, con Toribio Serna, en dicho pueblo.

CISCO DE PIÑA y de rama de encina, especial para braseros, así como toda clase de carbones vegetales y minerales, se venden á precios muy económicos y de calidad superior en casa de Vicente Benito, San Cosme, número 36.

SE ARRIENDAN buenos locales. Merced, 6, 8 y 10. Informarán, portería.

IMPORTANTE. Si ustedes quieren economizar dinero, visiten el nuevo almacén de muebles y fábrica de somieres, Calera, 11 (frente al Espolónillo). Se liquidan 200 camas desde 23 pesetas en adelante. También se arreglan toda clase de jergones.

SE VENDE automóvil turismo, seis plazas, completamente equipado y en impecable estado. Puede verse, de once á una, en la calle del General Sanz Pastor, número 13, cochera.

LA ASTURIANA. Instaladores de calefacciones individuales y completas, cuartos de baño, agua caliente y fría. Fontanería, timbres, y luz eléctrica. Para calorías nuestra especialidad. Avisos: Plaza Prim, número 23. 4.º, Burgos.

LECHE PURA, garantizada, de vaca; se vende: Lain Calvo, 36.

TRASPASO del acreditado establecimiento de Florinas.

TRASPASO del Bar Esperanza y almacén de vinos, como todas las existencias, por tener que ausentarse su dueño al extranjero. Para informes, Adrián Arnáiz, propietario.

ALCALDÍA de Palacios de la Sierra.-El día 18 del mes de Noviembre actual tendrá lugar, á las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, el remate de 800 esteros de leña de roble verde, para carbón, en pública subasta.

CORAMBRES para vino se venden en buenas condiciones. Se hacen toda clase de composturas en la Botería de la Viuda de Tomás Arroyo, Plaza de Vega, 29.

SE VENDE carro, con toldo, para tres ganados, en buenas condiciones. Razón, Claudio Angulo, en Fontioso.

SIRVIENTA. se ofrece para señor solo ó sacerdote, para dentro ó fuera de la capital. Informes. Santa Clara, 14, entreuelo.

OPOSICIONES PARA HACIENDA. -50 plazas para el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, de oficiales de tercera clase, con 3.000 pesetas, para ambos sexos.

Autorizadas por R. O. inserta en la «Gaceta» del 8 de los corrientes. Exámenes en Marzo. Academia preparatoria, á cargo de los señores D. José Moreno y D. Francisco Guridi, oficiales del Cuerpo, y D. José Royloa, oficial del Cuerpo general de Administración.

ESTUFAS á petróleo, marca «Royal», se han recibido en el almacén de hierros y ferretería «Casa Marcos», Santander, 10. Lo más elegante y económico.

MACHACADORES. -Se necesitan para machacar piedra caliza entre Villanueva de Argayo y Las Quintanillas. Dirigirse al contratista Eladio Temiño, á Sarracín ó Las Quintanillas.

SE VENDE barato, carro con caballo de cinco años, muelles y ejes de aceite y grasa. Informarán, San Juan, 70.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos un despacho de nogal. General Sanz Pastor, 22, 2.º, izquierda.

COMPRA casa buena sitio céntrico. Encargado recibir proposiciones señor Galtero. Espolón 42.

SE VENDE una cómoda nueva Darán razón. San Cosme, 16, 2.º.

SE VENDE dos vacas de raza, la una recién parida, primeriza, dando de 34 á 36 cuartillos, y la otra próxima á parir. Informes, Genaro Maestro, en Villasantino.

DOR OCHO DIAS se hace almoneda de varios muebles. Razón, Llana de Adentro, número 2, planta baja.

PERDIDA de una piel para cuello, de señora, desde el teatro Principal hasta la calle de la Flora, 8; la persona que la haya encontrado puede entregarla en la farmacia ó droguería de los señores Amézaga y Cano, donde se le gratificará.

DEPENIENTE DE PELUQUERÍA. Hace falta, externo y bien impuesto, en «La Higiénica», de Manuel Santa Cruz, Palencia.

HERMOSO PISO en la afueras, bien soleado, seis habitaciones y cocina económica. Se arrienda. Informes. Cid, 11 y 13.

SE VENDE tartana en buen uso. Informes, Alfareros, número 33.

COMEDOR y cama de nogal, siendo las sillas y butacas de cuero, así como piano, se vende. Almirante Bonifaz, 13, 3.º, qda.

FIDEL DIEZ Y DIEZ SAN SEBASTIAN Quien desee adquirir un buen automóvil de ocasión, de cualquier marca, diríjase á San Sebastián, Fuenterabía, 12, teléfono 24.84, quien facilitará toda clase de informes gratis.

«Agricultores!» «Ganaderos!» Se vende maíz, cebada y yerros. Molino para toda clase de cereales. Precio muy económico para grandes partidas. Acarreo por nuestra cuenta, tanto en Burgos como en los pueblos.

LA TROJE CASTELLANA Huerto del Rey, 12. Teléfono 378 Regimiento Lanceros de España 7.º DE CABALLERIA

Automóvil de alquiler Unico coche europeo para el servicio de plaza, conducido por su propietario PASCUAL LEZCANO Precios sin competencia, y para largos recorridos, precios especiales.

DORADOR PINTOR Se doran, pintan, adornan y restauran altares, imágenes, sillerías, vitrinas y toda clase de muebles, portadas y habitaciones, se adornan con pasta cartón piedra.

JULIO BUSTO Calle de San Juan, núm. 5

